

TAJMAHAL S.A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAJMAHAL S.A.

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10H30, en sus oficinas ubicadas en la Urbanización San Felipe, manzana 138 villa 29, se reúne la Junta General Accionistas de la Compañía TAJMAHAL S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: los señores Sophia Ivette Intriago Valarezo, Cinthia Estefania Intriago Valarezo y Genith Maria Valarezo Vera, quien es el Gerente General de la Compañía TAJMAHAL SA y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía se instala la Junta General de accionistas La señora Haydee Cedeño Valarezo actúa como Secretaria de la Compañía.

Se dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

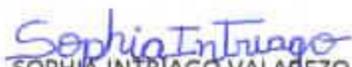
ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
CINTHIA INTRIAGO VALAREZO	720,00	720	90 %
SOPHIA INTRIAGO VALAREZO	80,00	80	10 %
<hr/>			
TOTAL	800,00	800	100%

Una vez que ha sido constatado el quórum, se declara legalmente instalada la Junta General y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que se declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por los accionistas concurrentes.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 12:30 horas se declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TAJMAHAL SA.


SOPHIA INTRIAGO VALAREZO
ACCIONISTA


GENITH VALAREZO VERA
GERENTE GENERAL


CINTHIA INTRIAGO VALAREZO
ACCIONISTA


HAYDEE CEDEÑO VALAREZO
SECRETARIA